

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramár: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cénti-
mos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MADOS: líneas, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y suslitos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNERARIAS: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Jueves 22 de Enero de 1903.

Año XIII.—Núm. 3.630.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

LA PERLA DE SAN LORENZO

Salchichería y Ultramarinos

San Lorenzo, 27.—BURGOS.—San Lorenzo, 27.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que viene favoreciéndole con su buena acogida, que habiendo adicionado á la sección de Comestibles y Ultramarinos la de Salchichería y Embutidos en general, puede servirlos con equidad y precios arreglados, dadas las ventajas con que esta casa cuenta.
Especialidad en salchichas de lomo, sabadoño superior, chorizos de lomo puro y morcillas. Lomo y tocino fresco todos los días.
Gran surtido en garbanzos de Salamanca; clases especiales desde 30 céntimos medio kilo en adelante. Bacalao de todas clases. Conservas variadas. Licores. Vinos de Jerez y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.— Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.— Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

A. Hurtado,

CIURJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocobut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialidad en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Calle de Vitoria, 17.
Tel. 108.

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del colodico y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios suamente módicos.
— Cid, 28 —

Anuncio

En la calle de Carnicerías, núm. 5, se vende la carne de cebón á los precios siguientes: Carne de primera con hueso, 1,60 pts. kilo; idem sin hueso, 2,20.

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

Escuelas graduadas municipales

ANEJAS Á LA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE BURGOS

Desde el día 12 de los corrientes, se halla en dicho Establecimiento (Santocildes, 5), abierta matrícula gratuita, de diez á doce de la mañana, para las niñas que, contando de 8 á 13 años de edad, deseen concurrir á los grupos de las escuelas graduadas, que en breve comenzarán á funcionar.
Las interesadas se presentarán acompañadas de sus padres ó encargados, debiendo hacer constar que no padecen enfermedad contagiosa y que se hallan vacunadas.
Las niñas que piensen seguir la carrera del Magisterio, podrán continuar en las clases hasta los 15 años de edad.
Burgos Enero 1903.—La Maestra regente, Crescencia López.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (4)

El beso de una muerta

Pero si la fachada de la villa presentaba tales estragos, el interior estaba bastante fresco y delicioso; los muebles eran modernos, dispuestos con gusto exquisito; las tapicerías todavía brillantes, cubiertas de cuadros pintados de mano maestra... y los tapices bastante morbidos y ricos.
Alfonso fué trasportado con gran cuidado á una cámara de la planta baja y depositado sobre su lecho.
—Será preciso hacerle aspirar alguna perfume—aconsejó una campesina.
—Aquí tengo—observó vivamente Inés abriendo su maleta, de la que sacó una botellita de cristal, guarnecida de una borla de oro, cincelada y llena de perfumes exquisitos, vivificantes.
Y la aplicó á las narices de su marido. Casi en seguida el joven hizo un ligero movimiento; sus ojos se entreabrieron. Inés lanzó una exclamación de alegría y levantando la cabeza adorada de su Alfonso, la cubrió de besos apasionados.
—Mírame... mírame, amor mío... soy yo tu Inés.

senta hoy mejor cariz, á juzgar por los informes oficiales, según los cuales el Gobierno no se muestra dispuesto á admitir la dimisión al general Gomez Imaz por estar satisfechísimo de su gestión, como se hará constar oficialmente en la Real orden en que se dé cuenta de la visita de inspección del contralmirante Cámara, y que en caso de que insistiera en mantenerla por motivos de salud, concederá al señor Gomez Imaz una temporada de licencia para atender á su restablecimiento.

Decía esta mañana un periódico que la causa instruida al general Borbón y Castellví se había acordado por el Tribunal Supremo sobreseerla libremente.
El jefe del Gobierno lo ha desmentido al hablar con los periodistas esta mediodía.

Según noticias recibidas á última hora de Barcelona, ha ocurrido en este puerto un abordaje entre el trasatlántico Manuel Calvo, recién llegado de Cádiz, y el vapor José Roca, quedando éste completamente sumergido.

Faltan más detalles á la hora de cerrar esta carta, ignorándose si han ocurrido desgracias.

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:
De Marina.—Cese en el cargo de director del personal el capitán de navío de primera D. Arturo Garin, á quien se nombra subsecretario de dicho departamento.
Nombrando director del personal al capitán de navío de primera D. José Lapuente.
Nombrando director del material al capitán de navío de primera D. Manuel Eliza.
Promoviendo al empleo superior en el cuerpo de Sanidad militar á los segundos médicos D. Nicolás Rubio y D. Benito Picó.

De Guerra.—Modificando el decreto de 1.º de Septiembre, distribuyendo en las zonas los 60.000 hombres del contingente pedido.
Nombrando para el mando del 14.º tercio de la guardia civil al coronel D. Mariano Cossío.

Destinando á la comandancia de Logroño al comandante D. Francisco Valverde.
Idem de Lugo á D. Florencio Ramos.
Nombrando á los coroneles de infantería D. José Iturzaendi, para la zona de Baleares, D. Antonio Marchado, para la reserva de Ramales, y D. Calixto Rubí, para la reserva de Zafra.

De Tanger siguen llegando noticias negativas ó contradictorias.
Desde los que continúan presentando á los dos ejércitos luchadores dispuestos á desatrazarse mutuamente, hasta los que creen exageradas todas las noticias que el telégrafo transmite, hay impresiones para todos los gustos.

MEMORIA.

Relaciones hispano-americanas

Algunos periódicos de la Argentina se ocupan del convenio comercial con España, indicando que si no se ha hecho ya, no es

por culpa del Gobierno argentino, que lo solicita con urgencia.

Afirman *El Comercio Español*, de Buenos Aires, y cartas de miembros de la Cámara de Comercio española en dicha capital, que las concesiones que desean de la Argentina los industriales españoles para sus productos, pueden ser acordadas con carácter general, sin afectar á los tratados vigentes ni á la producción española, pero de resultados muy prácticos á los dos países.

Las Cámaras de Comercio, prensa y gran número de productores españoles, solicitan el arreglo comercial, no sólo con la Argentina, sino también con Méjico, Centro América y las naciones todas hispano-americanas.

El señor Silveira se ocupa preferentemente de estos asuntos y anima á todos sus compañeros de Gobierno á que miren con el mayor interés todo cuanto pueda contribuir á la más sólida confraternidad entre los pueblos ibero-americanos y la antigua metrópoli.

Nuestro ministro de Hacienda ha solicitado de los representantes diplomáticos americanos datos y estadísticas que, unidos á los trabajos que se están haciendo en la dirección de Aduanas y en el ministerio de Estado, servirán para que á la mayor brevedad se lleve á cabo lo que, según el señor Silveira, constituye una parte muy importante del programa del actual Gabinete y que interesa á 60.887.000 personas que hablan el idioma castellano.

La Unión ibero-americana y la comisión internacional permanente del Congreso de 1900, redoblan sus esfuerzos para corresponder á los deseos de las naciones que forman la Unión.

Durante el mes actual han celebrado repetidas juntas las secciones correspondientes, bajo la presidencia de los señores Rodríguez San Pedro, Echeagaray, Calvo Martín, Piermas y Hurtado, Noriega y Saumell, tratándose, con todo detenimiento, entre otros, de los siguientes asuntos:

Reforma en la legislación de Aduanas.
Reconocimiento y validez de estudios y títulos académicos y profesionales en España y los pueblos hermanos de América; acerca de cuyo asunto existen las mejores disposiciones de parte de los Gobiernos español y americanos.

Medios de evitar los abusos cometidos por las agencias de emigración de españoles á América.

Informes sobre la constitución de una Compañía de comercio y crédito hispano-americana para la exportación ó importación, sociedad en la cual parece que se disponen á tomar parte importantes capitalistas, financieros y productores, muy competentes en los asuntos económicos hispano-americanos.

Establecimiento en Madrid de una Exposición permanente y Museo comercial ibero-americano, á cuyo mejor éxito contribuirán los agentes y viajantes de comercio que deben ir á América.

Trabajos realizados por la Liga hispano-americana de instrucción popular que preside el eminente señor Capdepon, sociedad que además de ensanchar las relaciones literarias, será de positiva utilidad á escritores, editores y librerías.

Ponencia de los señores García Ladevesse, Castillo y Soriano y Nuñez Samper, sobre tratados de propiedad literaria y artística; trabajo que se aprobó con aplauso, acordándose que antes de dar cuenta de él al Gobierno se oigan las autorizadas opiniones de la Sociedad de escritores y artistas y de la de autores españoles.

Creación de Académias de Medicina, Ciencias físicas y matemáticas, Ciencias morales y políticas, de Legislación y Jurisprudencia y de Bellas Artes, en los estados hispano-americanos en que no las haya, y fomento de las más estrechas relaciones entre las que ya existen, así como ampliación de las correspondientes de la Historia y de la Lengua.

Las sesiones en que se trataron estos asuntos han sido muy concurridas, tomando en ellas parte, además de las personas ya indicadas, los señores Labra, Herrera Obes, Sabas Muniesa, marqués de Urquijo, Pando y Valle, Conde y Luque, Bernaldes de la Cerda, consul general de Chile, Hernández Prida, Pérez Triana, representante del Salvador, Delgado Carabot, Maisonave, G. Ceballos, Roger Delgado de Honduras, Araujo, Valle y Aldavalde, Conde de Torre-Velez, Ponce de León, Hernández Agero, Insua, Pérez Fernández, André (D. Eloy), Becker, Zurita y Nieto, Soria (D. Arturo), Ameré, Benítez de Lugo, Bonelli, Valle (D. Alberto), García Lopez, Gutierrez Sobral, Girona (D. Jaime), Solís, Lamana, Estevez, Fuentes, Noriega (D. Florencio), Belmás, Vega (D. Manuel), Sainz Romillo, Blanco (D. Ramiro), Verdes Montenegro, Heredia, Ballesteros (D. Rosendo), Puig Marcel, Conde y Caballero, Rakosnik, Diaz Valero, Rodríguez Navas, Sojo y Lluich, Bailly Bailliere, Celorio, Calatravero, Gutierrez (D. Rafael).

En la semana próxima se reunirá la comisión internacional permanente del Congreso hispano-americano, dándose cuenta en ella de interesantes comunicaciones remitidas por los Gobiernos de América.

REEMPLAZO DEL EJERCITO

Reparto del cupo.

El ministro de la Guerra puso ayer á la firma del Rey el decreto modificando el de 1.º de Septiembre y distribuyendo entre las zonas los 60.000 hombres que suma el cupo pedido del reemplazo de 1902.

El cupo señalado á las zonas es como sigue:

- Logroño, 681.—Jaén, 1.193.—Orense, 1.032.—Mataró, 628.—Pamplona, 1.231.—Badajoz, 887.—Oviedo, 835.—Lugo, 998.—Almería, 1.267.—Osuna, 1.085.—Burgos, 1.171.—Toledo, 883.—Málaga, 1.100.—Soria, 706.—Zafra, 766.—Getafe, 790.—Córdoba, 1.152.—Castellón, 1.109.—San Sebastián, 785.—Murcia, 995.—Teruel, 856.—Bilbao, 913.—Zamora, 1.002.—Gerona, 884.—Játiva, 1.187.—Cuenca, 1.016.—Ciudad Real, 1.000.—Valencia, 1.031.—Santander, 865.—León, 1.350.—Segovia, 526.—Coruña, 796.—Tarragona, 889.—Granada, 1.125.—Santiago, 763.—Valladolid, 770.—Pontevedra, 1.271.—Huelva, 1.091.—Mañresa, 854.—Cáceres, 824.—Avi-

—Inés... Inés mía... ¿eres tú? ¿Dónde estamos?
—En casa de amigos; cálmate, trata de reposar.

Pero el joven descubrió en aquel momento la cabeza del campesino que había aparecido entre las cortinas de la ventana del portalón, y su memoria se despertó.

—Me acuerdo, me acuerdo—balbuceó en medio de un espasmo que le sacudía de la cabeza á los pies.—Clara ha muerto; me lo ha dicho aquel hombre; ¡ha muerto!

Y rompió en desgarradores sollozos.
Inés no quiso turbar aquel desahogo de dolor; lloraba con él.

Poco después Alfonso se calmó ó la crisis había pasado y el joven trató de coordinar sus ideas.

Hizo señas al campesino de que se le acercara.

—Dime cuanto ha ocurrido. ¿De qué enfermedad ha muerto... cuándo? Dímelo todo... te daré oro, cuanto quieras.

El aldeano daba vueltas y más vueltas al harapo de sombrero que tenía entre sus manos.

—Yo sé muy poco, señor, porque veía raras veces á la señora condesa; pero mi mujer la ha asistido, y le podrá dar las noticias que desea.

—Pues, que venga súbito tu mujer.
Una de las aldeanas que había entrado en la estancia y se mantenía apartada en un ángulo, avanzó.

—Soy yo, señor—dijo toda confusa y encarnada—la señora condesa hacía ya algun tiempo que no se sentía bien y vino al campo para restablecerse. Nosotros no la reconocimos ya por la misma de los años pasados; vino blanca como el papel, de escribir y sus grandes ojos lucían como cristales. Pora había conservado siempre aquella sonrisa tan bella, que consolaba al verla.

—¿Su marido estaba aquí con ella?—preguntó Alfonso con voz sofocada.

—No, señor; no ha comparecido hasta la otra noche, cuando la señora condesa estaba mala... y después que el señor cura le había dado los Santos Oleos.

Alfonso se mordió los labios hasta hacerse brotar sangre y apretó con ira los puños.

Inés lloraba silenciosamente.

—¿Qué drama ha pasado aquí,—exclamó,—qué misterio se oculta en la muerte de mi hermana! Y ella no ha dejado nada, nada que pueda proporcionarme un indicio.

—He de advertir, señor,—interrumpió la campesina,—que la señora condesa, antes de morir, tuvo fuerzas para escribir tres cartas... y quizás una de éstas estaba dirigida á vuestra señoría.

—¿Dónde están esas cartas?
—La señora condesa me hizo jurar que las depositaría en el correo por mi propia mano apenas ella hubiese cerrado los ojos... y yo he cumplido el juramento.

—¡Maldición!—murmuró Alfonso entre dientes.
Y en voz más alta, añadió:

—Dime, cómo ocurrió su muerte, dímelo todo.

—Helo aquí, señor; el jueves, la señora condesa se sintió más mala que los días anteriores, pero esto, no obstante, quiso levantarse y mandó enganchar el carruaje, diciendo que quería llevar á paseo á su niña.

Salió, en efecto, en coche con la señorita y el aya, pero ésta nos dijo después que la condesa había dado orden al cochero de conducirla á la ciudad, á su palacio, donde se apeó sola... Una hora después, cuando salió del palacio para subir de nuevo al carruaje, el aya se espantó al ver á la señora condesa pálida como un cadáver, con los ojos hinchados y enojados como si hubiese llorado. En vez de volver en seguida á la villa, se hizo conducir á casa de su notario; también allí desmontó sola y subió al despacho de aquel, donde se detuvo una media hora. El notario la acompañó hasta el carruaje, diciendo que tuviese circunspección. La mis-

la, 693.—Cádiz, 896.—Gijón, 721.—Palencia, 746.—Alicante, 1.219. Villafranca, 574.—Huesca, 1.138.—Lorca, 846.—Albacete, 932.—Talavera, 840.—Lérida, 1.155.—Salamanca, 1.092.—Guadalajara, 649.—Monforte, 1.065.—Zaragoza, 1.100.—Ronda, 1.138.—Madrid (zona núm. 57), 585.—Madrid (zona núm. 58), 548.—Barcelona (zona núm. 59), 770.—Barcelona (zona número 60), 872.—Sevilla, 1.062.—Vitoria, 361.—Tarrasa, 663.—Baleares, 1.052.—Santa Cruz de Tenerife, 498.—Y Las Palmas, 428.

Este es, al detalle, el cupo que corresponde a cada una de las zonas. Ahora bien, como por ahora no tienen que incorporarse a filas de los 60.000 hombres, más que 36.000, cada zona contribuirá con las tres quintas partes del cupo correspondiente.

Questiones científicas.

El periódico burgalés *La Educación popular* ha abierto un concurso público que revela el entusiasmo de aquella redacción, por cuanto pueda contribuir a la cultura. Nosotros, que aplaudimos siempre toda iniciativa laudable, insertamos a continuación los referidos temas, para que de ello tengan conocimiento nuestros lectores. Las contestaciones más meritorias serán premiadas, sin perjuicio de que la citada redacción emita después su opinión en las cuestiones propuestas.

Temas para concurso

I

Dificultades gramaticales

Analizar las oraciones siguientes, determinando bien el oficio de la palabra *se*:

- El niño *se* levanta.—Niño y niña *se* miran.—El niño *se* duerme.—El niño *se* pelea.—El niño *se* llama Diego.—El niño *se* bebe el agua.—Yo *se* lo dije.—*Se* le cayó.—Antonio *se* cree.—La casa *se* ve desde aquí.—Esta casa *se* vende.—*Se* baja el número siguiente.—En la iglesia *se* tose mucho, y es grave inconveniencia, ya que puede evitarse.

II

Dificultades geográficas

Leemos que el *Sol* es un globo inmenso de fuego, cuya luz y calor vivifican a nuestro planeta. Leemos también que el *Sol* está en el espacio inmenso vacío...

Dadas las definiciones de la Física sobre la *luz* y el *calor*; teniendo en cuenta sus leyes; observando los fenómenos de nuestra atmósfera; ¿es aquello posible?

La *luz* es el primer elemento de los mundos; tengamos en cuenta que el primer sabio de la humanidad, Moisés, determina que la *luz* apareció en la primera *calorificación* o tiempo del inefable y grandioso «Fiat», y que las ciencias físicas corroboran en absoluto esta verdad indiscutible.

Concretando:

¿Es el *Sol* materia de fuego? ¿Puede apreciarse su volumen? ¿Envía el calor, o se produce éste en los planetas que parecen receptores? Si el calor está allí, ¿cómo atraviesa el vacío, llegando a nosotros? ¿Cómo hermanamos las *teorías* de la *luz* y del *calor* (Física), con lo que nos dice la Astronomía respecto al *Sol*.

Notas Municipales

Se celebró la sesión de ayer bajo la presidencia del señor alcalde D. Antonio Zumárraga, previa aprobación del acta de la anterior.

La cuestión de las aguas

Primer expediente que figuraba en convocatoria, en cuya discusión se abstuvo de intervenir el señor Cuesta por razones de delicadeza, no obstante las excitaciones de los señores Zumárraga y Medina.

Habló también brevemente el señor Plaza, para justificar su intervención en el debate, y seguidamente se dió lectura del dictamen de las comisiones de Aguas y Obras, que en ocasión oportuna hemos publicado íntegro.

Como adición, propone el señor Quintana que pague la Compañía los gastos de exploración y jornales de las pruebas verificadas para descubrir las fugas de agua.

Antes de comenzar la discusión, pregunta el señor Plaza si lo que se propone a la Compañía es lo propuesto también por el señor arquitecto municipal en su dictamen.

Contesta el señor Medina que las comisiones se han apoyado en el dictamen técnico, pues la solución en el propuesta cree el arquitecto municipal que salva la situación para que desaparezca todo peligro, aunque pudieran proyectarse obras de mayor entidad que acaso no aceptara la empresa.

Con vista de esto, opina el señor Plaza que deben proponerse a la Compañía de Aguas determinadas obras, al objeto de garantizar la seguridad pública; pero esto no se consigue con el informe del señor arquitecto, pues, según manifestación de éste, no es un plan de obras, ni siquiera un proyecto, ni asume la responsabilidad del resultado de esas mismas obras.

En su consecuencia, pide se exija del expresado funcionario que manifieste clara y terminantemente lo que debe hacer la Compañía.

El señor Medina justifica el proceder de las comisiones, las cuales han cumplido con su deber ajustando su informe al técnico, si quiera éste no fuera categórico; y, por lo que a la adición del señor Quintana se refiere, la acepta desde luego, en nombre de la Comisión.

El señor Rodríguez Miguel, elogiando la conducta de las comisiones, se lamenta de que hayan éstas carecido de base en el dictamen facultativo.

Entiende, por tanto, que el arquitecto tie-

ne obligación de concretar, bajo su firma y responsabilidad, lo que proceda hacer en beneficio de los intereses generales de la ciudad, con mayor razón, tratándose de un asunto que conoce a fondo, por haber estado presente en las pruebas, origen del expediente, y en tal sentido, propone que este expediente vuelva a la comisión, apercibiéndolo a dicho funcionario para que con claridad y precisión emita dictamen.

El señor Fournier dice que, hallándose todos los capitulares de acuerdo respecto al fondo del asunto, podía aprobarse el dictamen, toda vez que a la Compañía no se puede imponer la ejecución de obras determinadas, siempre que con las que a voluntad realice coloque las cañerías en condiciones de seguridad, quedando así el Ayuntamiento en libertad de poder reclamar en cualquier ocasión.

El señor Quintana se muestra en un todo conforme con las comisiones de Obras y Aguas.

El señor Amézaga, reconociendo la indudable importancia de este asunto, juzga preciso discutirlo con todo el detenimiento posible para procurar armonizar los encontrados intereses que en él se ventilan. Y, en tal concepto, cree no puede aprobarse el dictamen, tal como se halla redactado; o se proponen obras concretas, o se deja en libertad de acción a la Compañía.

En uno y otro caso, considera indispensable que el expediente vuelva a la comisión.

Rectifican todos los capitulares que habían intervenido en la discusión, y vuelve a hablar el señor Amézaga, condensando su criterio en la siguiente enmienda, con el fin de evitar dilaciones:

«Que no se especifiquen las obras, sino que la Compañía ejecute las que sean necesarias para poner las cañerías en las debidas condiciones de seguridad.»

Con la precedente enmienda se muestra conforme el señor Rodríguez Castilla.

El señor Medina amplía dicha enmienda en el sentido de que la Compañía ejecute las obras dentro del término prudencial que fije el Ayuntamiento, realizando sin excusa ni pretexto aquellas que el arquitecto municipal estima como de imperiosa necesidad.

El señor Herrero sustenta criterio análogo. Sigue debatiéndose ampliamente el asunto, y hecho el resumen de la discusión con gran claridad y acierto por el señor presidente, se plantea la votación del dictamen y enmienda de los señores Medina y Herrero en esta forma:

«Oficiar a la Compañía con el fin de que haga las obras necesarias para la seguridad de personas y propiedades, así como las que el arquitecto municipal propone en su dictamen; que presente el plano de dichas obras, y una vez cumplido este requisito, el Ayuntamiento señalará el plazo dentro del cual haya de ejecutarse.»

Votaron en pro los señores Herrero, Saiz, Ramos, Quintana, Argachal, López Pintado, Castilla, Echevarrieta, Medina, Heras, Santos, Prieto, Silva, Mozo, Zumárraga y Fournier (con la explicación por parte de este último de que vota el dictamen escueto), y en contra los señores Amézaga, Tobar, Lozano, Sevilla, Plaza y Rodríguez.

Con el dictamen, quedó también aprobada la adición del señor Quintana.

Un nombramiento

Existiendo vacante una plaza de interventor de Consumos, se designó para desempeñarla a D. Buenaventura Santamaría, que ocupa el quinto lugar en el escalafón de aspirantes aprobados en las oposiciones.

La Escuela de obreros

Pasó a Hacienda un expediente incoado por la comisión de Instrucción Pública, para ver la forma de conceder una subvención de 100 pesetas a la Escuela nocturna de obreros.

El edificio de la Compañía

Presentóse después otro expediente instruido a virtud de comunicación del señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, sobre los derechos de propiedad del edificio titulado de la Compañía.

El informe redactado por la comisión de Instrucción pública es muy luminoso, haciendo detallada historia del asunto desde que en el siglo XVIII abandonaron los jesuitas el edificio de que se trata, para venir a demostrar plenamente que el Ayuntamiento es su legítimo propietario.

Aprobado el anterior dictamen, pide el señor Heras que se gire por el arquitecto municipal una visita de inspección al edificio de la Compañía, para ver qué obras ha ejecutado el director de dicho centro sin permiso del Ayuntamiento, con el fin de imponerle el correctivo a que haya lugar, formulando además ante la Junta provincial de Instrucción pública una queja contra la conducta del expresado funcionario, que pudiera enturbiar las cordiales relaciones que con aquella ha mantenido siempre la corporación municipal.

El señor alcalde prometió acceder a estos ruegos.

Comisión de Limpieza

Se aprobó un dictamen nombrando barrendero de la ciudad a Jacinto Mayoral.

Comisión de Secretaría

Desestimóse una instancia del auxiliar del Archivo, pidiendo casa-habitación. Se presentó un expediente relativo al nombramiento de un guardia municipal con destino al barrio de Huelgas; pero como el señor Quintana, autor de la moción, manifestase que a lo que él se refería era al servicio de policía urbana, volvió a informar la comisión.

Quedó aprobado el proyecto de obras para el traslado de la Depositaria al local contiguo a la guardia municipal, y de la Contaduría al que aquella ocupa.

El reglamento

En vista de lo avanzado de la hora, se convino en aplazar hasta la sesión inmediata la discusión del Reglamento para el régimen interior de la Corporación.

De trámite

Dióse lectura de una comunicación del señor presidente de la Audiencia, interesando la ejecución de algunas obras urgentes

en el Palacio de Justicia. (El señor Fournier recomendó a la comisión que despache pronto este asunto).

D.ª Crencencia López, regente de la Escuela graduada agregada a la Normal de Maestras, solicita que se adquiera el mobiliario preciso para inaugurar las clases.

D. Miguel de Simón remite instancia para que se le incluya en las listas de compromisarios para senadores.

Mociones, ruegos y preguntas

El presidente de la comisión de Obras, señor Castilla, participó al Ayuntamiento que actualmente se hallan ocupados 421 obreros en los trabajos de invierno, en los cuales van gastadas 7.410'48 pesetas, habiendo quedado tan reducida la consignación, que será preciso despedir a algunos jornaleros.

El alcalde participó que la comisión que da autorización para adoptar la solución más conveniente.

El señor Heras pidió que se disponga en el Depósito administrativo el local destinado a los abastecedores de vino para que el público, ahora que se ha iniciado el alza en los precios, pueda efectuar allí sus compras.

Dijo después que ignora en qué se emplean las cantidades que se recaudan por el servicio prestado a particulares con el carro-cuba, sin que, a pesar de las explicaciones dadas por los señores Plaza y Argachal, resulte comprobado de sus averiguaciones el ingreso de cantidad alguna por tal concepto en Depositaria ni Beneficencia, y como esto revela un verdadero desorden administrativo en el expresado ramo, pidió que se atiende desde luego a su regularización.

La alcaldía manifestó que pedirá informes al negociado.

A preguntas del señor Medina, contestó la presidencia dando cuenta de la última reunión de la comisión especial para tratar de la designación de los terrenos en que, de común acuerdo con la empresa, hayan de instalarse la estación, talleres y almacenes del ferrocarril Vasco-Castellano.

Recordó después el señor Sevilla una moción que tiene presentada para que se adquiera un arado modelo, premiado en la Exposición, con el fin de cederlo a los labradores.

El señor Plaza propuso que todas las concesiones de aguas hechas a precario, sin pagar arbitrio, se denuncien y den por fenecidas, sometiendo a quienes deseen continuar disfrutándolas a las nuevas tarifas en vigor desde primero de año.

El señor alcalde participó a la corporación que ha dado las órdenes oportunas a la guardia municipal para que obligue a los ropavejeros a cumplir con las prescripciones higiénicas, y acto seguido, ocho y media de la noche, se levantó la sesión.

Bibliografía

Obra notable

Se ha publicado el primer cuaderno de la interesantísima obra de S. A. R. el duque de los Abruzzos *La Estrella Polar en el Mar Ártico*, que al mismo tiempo que en España verá la luz en los principales países de Europa.

Contiene dicho primer cuaderno un resumen histórico de los viajes más famosos emprendidos en dirección al Polo, el plan de la expedición italiana dirigida por el sabio marino S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, los preparativos de marcha, la elección del Estado Mayor, el reclutamiento de los tripulantes y la provisión de aparatos, utensilios, víveres e indumentaria. El texto de este primer cuaderno va ilustrado con quince artísticos grabados.

Sección de noticias

El juez de primera instancia de esta capital D. Francisco Fernández Polanco ha sido nombrado para igual cargo de Santiago de Galicia, sustituyéndole D. Teófilo Ceballos Escalera, teniente fiscal electo de la Audiencia de Palencia.

Según nos comunican desde Madrid, el partido fusionista presentará en las próximas elecciones un candidato prestigioso por el distrito de Miranda de Ebro, accediendo a las reiteradas instancias que en tal sentido han dirigido importantes personas y entidades de dicho distrito.

Desde el sábado 7 de Febrero aparecerá nuevamente el periódico semanal *El Palio*, que inaugurará su segunda época bajo la dirección de los señores Borrás y Montemayor.

Aparte de selecto y «punzante» texto, contendrá artísticas ilustraciones y retratos, todo referente a Burgos, que han de hacer esta etapa digna sucesora de aquella que tan popular se hizo por famosa contienda sostenida.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar mañana viernes, en la iglesia de Santa Agueda, el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor D. Juan Merino Aguinaga (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales hasta las diez de la mañana, y doce de esa hora en adelante.

La exposición del Santísimo en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús será también aplicada por los mismos fines.

Ha fallecido en el inmediato barrio del Hospital del Rey, confortada con los auxilios de la Iglesia, doña Josefa Vallejo de Argüeso, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Según orden circular de la dirección de Correos y Telégrafos, se ha trasladado la estafeta de Villadiego a la de Quintana del Puente, con referencia a la correspondencia del término municipal de Peral de Arlanza.

Notas teatrales.—Las típias señoras Cecilia Gómez y Amalia Díaz, que pertenecieron a la compañía que últimamente actuó en este teatro, han sido contratadas en cuanto han quedado vacantes, la primera para el gran Teatro de Campomar, de Oviedo, y la señora Díaz por la compañía de Riquelme para el Principal de Zaragoza.

Un error involuntario hizo que ayer se omitiera el nombre del director D. Miguel Muñoz al hablar de la compañía que ha de actuar en este Teatro y que desde mañana funcionará en el Teatro Principal, de Vitoria, terminando en aquella población el día 3 de Febrero.

Por la tan conocida compañía de seguros «La Unión y El Fenix Español», se ha satisfecho a D. Santiago Fuentesobre la indemnización de los daños causados con motivo del siniestro ocurrido el domingo último en el ventorro de la propiedad de dicho señor, sito en la carretera de Villatoro.

Con motivo de ser mañana los días de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Noticias militares.—Por Real orden que publica el *Diario Oficial* se ha dispuesto que el recluta que deje de acudir, sin justificado motivo, a una revisión-reglamentaria, sea declarado prófugo con todas las circunstancias y consecuencias que la ley establece. —Se ha concedido el empleo de veterinario mayor, al primero D. Manuel Soto Prieto, del 13.º montado de artillería.

La guardia civil de Sasamón ha puesto a disposición del juzgado a los jóvenes Andrés Vecino y David Teruño, acusados de un hurto cometido en la taberna de Nicanor Hurtó Avilla, de la expresada localidad.

En atento B. L. M. nos participa D. Arturo López Llasera que se ha encargado nuevamente de la Secretaría del Gobierno civil.

Agradecemos esta atención al señor López Llasera, así como sus corteses ofrecimientos.

En la Secretaría municipal se han recibido y están a disposición de los interesados las licencias absolutas de los individuos que sufrieron la suerte de quintas en el año de 1890 por el cupo de esta capital y pertenecientes a esta zona militar.

Así bien se hallan a disposición de los interesados las de reemplazos anteriores.

El próximo domingo se verificará en el Teatro el anunciado concierto a beneficio del joven tenor D. Narbonense Fortes, que se propone seguir sus estudios en el Conservatorio.

Tomarán parte en él muy valiosos elementos, que de ese modo quieren dar una prueba de cariño al notable artista burgalés.

Todo hace presagiar una brillante fiesta, de positivos resultados para el laudable fin que se persigue.

En la Administración de Consumos (Depósito administrativo) ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento del cupo de consumos entre los vecinos y habitantes del extrarradio de este término municipal, para el corriente año de 1903.

Los agentes del municipio han hecho hoy un decomiso de varios panes que carecían del peso legal.

El *Boletín oficial* de hoy publica una extensa relación de mozos de esta capital para el reemplazo del ejército en el presente año, cuyo paradero se ignora, citándoles para que el domingo próximo concurren al acto de la rectificación del alistamiento.

ALMONEDA de muebles, por dos días. Isla, núm. 3, piso 2.º

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespa de Mentol y Cocaina*.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º

Diario de avisos

CULTOS

San Lesmes.—Continúa la novena en honor de San Lesmes Abad, patrón de Burgos. *Salesas.*—Continúa el novenario de San Francisco de Sales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros propietarios de Anievas y Cartes (Santander), doña María del Pilar Pasarón y D. Gregorio Moreno Hermosilla, que regentan las escuelas de Santiago de Tudela e Isar, en esta provincia. —Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos de Moriana y Villasandino (niños), respectivamente, doña Eulogia Garoña Calzada y D. Otilio Vaquero Fuente.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto sobre la vacunación. Gobierno civil.—Circular encargando la busca de dos sujetos. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 12 bueyes, 9 carneros, y 7 cerdos.

¿Goza usted de la dicha de vivir?



Madrid 28 de Abril de 1902. Según diagnóstico del médico, la debilidad que me había quitado gana de comer y aniquilado el exterior de no poder apenas caminar, era consecuencia de un catarro bronquial que venía desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé a tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias a ese remedio, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí una cosa que apenas podía hacer antes. De Vds. agradecido S. S. VICENTE ALUMBREROS y Muñoz Calle Fuencarral, 14

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, el hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular), vendida en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel celofán. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Casimiro Marés, calle de Valencia, n.º 437, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Francisco Pérez López, 72 años, Casa provincial; Simeón Rodríguez Rámila, de 70, Hospital de San Juan; Mariano Llosas García, de 3, Vitoria, 2; José Vallejo Escudero, de 54, Hospital del Nacimiento.—Inés Pascual Tadea, de 54, Saldaña Zaldo.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Observatorio provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana 694'4; a las tres de la tarde, 692'7.
Temperatura: máxima sel, 10'0; mínima sombra, 6'0; mínima sombra, 4'0 bajo el termómetro, 5'8 bajo 0.
Dirección del viento: nueve mañanas, de las tres de la tarde, S. O.

Mercados
Burgos 22.—Entraron 200 fanegas. Se vendió trigo alaga de 39' a 40 rs. los 44 kilos mocho a 41' los 42' y rojo a 40' los 42' centeno a 34 los 41' cebada a 28 los 38, avena de 16 a 17 los 26, yeros a 37 y 38 los 44.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15.
Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10'75 pts., de 2.ª a 8'50, y de 3.ª a 7'50 las tres. Patatas a 8 rs. arroba.
El mercado sostenido.
Belorado 19.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo rojo de 40 a 42 rs. fanega, centeno a 28, cebada de 24 a 25, avena a 11, yeros a 43, garbanzos a 100, lentejas a 54, alubias de 80 a 100.
Salvados de primera a 12 rs. fanega, segunda a 10, de tercera a 8.
Patatas de 3 a 4 rs. arroba.
Vino tinto a 22 rs. cántara, claro a 18 blanco a 38, vinagre a 15.
Cerdos al destete a 100 rs. una, de seis meses a 300, en canal de 72 a 74 rs. arroba y cebados a 64.
El precio de cereales sostenido, pero el ganado de cerda está cada día más subido y se espera mayor alza.
El tiempo bueno.
Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sbu-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo, calle de Vitoria número 22 y 24, 2.º, derecha.

4 por 1. Idem f. Id. Accion. Accion. Arren. Cambi. vista. Cambi. Bolsa. rior es

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS. SIN NOTICIAS

Comunican de Tanger que a consecuencia del fuerte temporal reinante se encuentran los caminos en muy mal estado, imposibilitando la llegada de los correos de Fes.

NOTICIAS VARIAS

BROMAS PESADAS

Bicra de Sevilla que en la pasada noche ha sido «obsequiada» con la tercera concurrencia, acompañada de cohetes, trompetas y mascarada ruidosísima, un anciano viado que ha contraído terceras nupcias.

EL DUQUE DE TETUÁN

El parte facultativo de esta madrugada referente al duque de Tetuán, dice lo siguiente: «El enfermo pasó la noche más tranquila, continuando la misma gravedad».

UN BUEN ACUERDO

El Ayuntamiento de Venecia ha votado la cantidad de 350.000 francos para la restauración de los monumentos de la ciudad.

ENTRE OBREROS

Desde Nueva York dan cuenta de una terrible colisión habida entre los obreros de los ferrocarriles. De la contienda resultaron doce muertos y otros tantos heridos.

EN PALACIO

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey. El señor Silvela habló en su discurso de los incidentes generales con motivo del santo de S. M., manifestando que el Gobierno no está dispuesto a concederlos en lo sucesivo, pues aunque en varias ocasiones se han otorgado, se faltó alabastamente a las leyes y a la Constitución, que dispone que solo se conceda indulto general mediante ley votada por las Cortes.

Respecto a la cuestión de Marruecos, dijo el señor Silvela que el Gobierno carecía hoy de noticias.

Este asunto lo estudiarán detenidamente los ministros en el próximo Consejo para ver si es posible conceder la zona neutral a Barcelona.

EN CASA DE TETUÁN

El duque de Tetuán ha sido viaticado a las nueve de la mañana. Después del Consejo celebrado en Palacio visitaron al ilustre enfermo los señores Silvela, Dato y otros ministros.

LOS MARINOS

A pesar de las referencias oficiosas acerca de la retirada de la dimisión que había presentado el general Gómez Izasa, se desmiente de modo categórico, pues las cosas continúan en el mismo estado, y el conflicto, por consiguiente, sigue en pie.

NOTAS SUELTAS

Según un telegrama oficial de Logroño, en el pueblo de Briones surgió una riña a tiros entre varios mozos, quedando uno gravemente herido.

BOLEA

Table with 3 columns: De ayer, Hoy, and values for various items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

EN VENEZUELA

El Gobierno de Venezuela ha pedido como preliminar de las negociaciones para resolver el conflicto con Alemania é Inglaterra el levantamiento inmediato del bloqueo.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Por tener que aumentarse sus dueños, se vende un magnífico catre de hierro, con adornos de nacar y su correspondiente jergón de muelle forrado.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, á 2 pesetas. CAMISERÍA Y GUANTERÍA. J. DIEZ ORTEGA. Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada.

Mariano Armengol LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

¿Mejor ocasión?... ¡¡Nunca!!

Procedente de SALDOS, se hace liquidación de los géneros siguientes, á precios tan baratos, que de no verse no se cree. Retales de sedas y terciopelos, gasas preciosas de todos los colores, plisés y encajes y aplicaciones en colores finísimos, fantasías, piezas y retales de cintas, telas de fantasía, plumas en blancas y negras; también en colores, fantasías, coñitos y tules, felpillas, lentejuelas, flores, trenecillas de encaje inglés y para adorno, cascos de castor y paja, un inmenso surtido en telas para trajes de Carnaval, y, sobre todo, en retales de encaje y aplicaciones.

¡¡HAY PRECIOSIDADES!! SEBASTIANA MARTÍNEZ. San Carlos, casa que ocupa el Banco de Burgos, piso 1.º. «Modas»

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán. Ama de cría.—Se ofrece una, de 20 años, para casa de los padres. Informarán, Fernan-González, 57, 1.º

Pescadería

En la establecida frente a la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Arcañón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0.70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Aguas de Verin

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales. De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

Interesante

Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.—Para el grado de bachiller.—Teneduría de libros.—Lecciones de francés á domicilio. Profesor: L. Gutiérrez; Santa Agueda, número 23, 3.º, derecha.

Indispensables para caballeros

se han hecho las tijeras portátiles llamadas Universal por las muchas ventajas que reúnen, pues tienen en la menos que 18 usos, v. g.: 1. tijeras; 2. tijeras para ojales; 3. tenazas para tubos; 4. corta pur-s; 5. corta alambres; 6. regla 7. metro, 8. lima para uñas; 9. destornillador; 10. abricajis; 11. sacacurtuchos; 12. martillo; 13. hoja de navaja; 14. corta vidrio; 15. quebravidrios; 16. marcador; 17. raspador; 18. ester. osoppe. Véndese á pesetas 3.50 el par en casa de Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59.

Casa en arriendo

Se arrienda la casa número 33 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro), consta de tres pisos, que producen quince pesetas cada uno, y hoy se ceden á diez, mas la planta baja, con horno de pan cocer, rebajándose el 50 por 100. Informará Guillermo Villangómez.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 300.000 pesetas de garantía en fincas 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España. Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona; y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza. Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarcel, Plaza de Vega, núm. 27.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

Victor Palacios Plaza Mayor, 63.-BURGOS.-Plaza Mayor, 63 PRECIO FIJO

Bonita colección de géneros para la presente temporada. Gran surtido en capas, carricks, pelizos y trajes hechos. Impermeables hechos y á la medida. Casa especial en confecciones para niños. Mantas de viaje y tapabocas. Es la casa que más barato vende.

Cocinera

joven, de buenas referencias, y sabiendo su obligación, desea colocarse. I formarán en esta administración.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago ó intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 102

Imprenta del DIARIO.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA VALLEJO ESCUDERO ha fallecido á los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (Q. E. P. D.) SU DESCONSOLADO ESPOSO D. JULIÁN ARGÜESO: HIJOS, JULIÁN, CASILDA É ISABEL; HERMANAS, D.ª TEODORA Y D.ª ESTÉFANA; HERMANOS POLÍTICOS, TÍOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios, y asistir al entierro y funerales que tendrán lugar en la Iglesia parroquial del Barrio del Hospital del Rey los días 23, 24 y 26, á las nueve de la mañana, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias. Vivía: Hospital del Rey. El duelo se despiden en el Cementerio. No se reparten esquelas

PASTILLAS MORELLO

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES ‘OCEJO’ DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.



“Pherophon,” Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación á cualquiera instalación de timbres eléctricos. El “pherophon” es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantízase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos. Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos. Instalado en la Sucursal del Banco de España Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado. Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 33.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes “Cecilia,”

Todos los ejes de los relojes “Cecilia” están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.



El constructor Villanueva

RELOJERO DE LA REAL CASA Con privilegio de invención por 20 años

ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase. Burgos.—Espolón, frente á la Diputación.

CASA EDITORIAL MAUGGI.—MALLORCA, 226 Y 228.—BARCELONA.

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos

La “Estrella Polar” en el Mar Ártico

(1899—1900) Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi

Relato de la Primera Expedición Italiana al Polo Norte, con la descripción del viaje en trineos emprendida por el comandante Cagni hasta los 86º 34' Norte, y la memoria del médico de primera clase, Cavalli Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y las condiciones sanitarias de la expedición. Lujosa obra en diecisiete cuadernos, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas. Precio: Una peseta cada cuaderno

Se publica un cuaderno semanal, y los suscriptores recibirán gratis, con el último, dos artísticas cubiertas en colores, para encuadernar la obra en rústica, que la formarán dos tomos en cuarto mayor, de regular volumen. El precio de la obra completa, en rústica, para los señores no suscriptores: veinte pesetas. Encuadernada en tela, con eslampaciones doradas: veinticinco pesetas. Pídanse prospectos especiales.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace diplomados y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La I.A. MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA EN LOECHES una cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que él entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes

CURACION rápida cierta y sin dolor. Flujos antiguos o recientes de la Inyección Brou. Este célebre remedio francos suprime Sápida y Copábica que fatigan el Estómago y se descubren por su olor. Todas Farmacias.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente! en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es el dolor, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco. DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresoato

las ENFERMEDADES DEL PECHO

los TOSOS RECIENTES, ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

LA PALATINE

compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosivos y accidentes

A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrían en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 22, Broad Street—Manchester 101, Champs-Élysées—Londres, E. C. SECURUSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregeogicoa y C.

Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombriería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

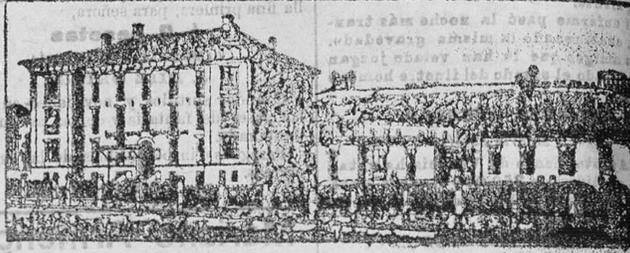
PILDORAS Y JARABE BLANCARD
con Tinctura de Hierro inalterable
CONTIENE la Sanguina, la Fabreza de la Sangre, la Opilacina, la Macerada, etc.
Es el más eficaz y verdadero con la firma BLANCARD y sus señas.
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que sirviera. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por los antecedentes se pidan.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las
Pastillas Géraudel
Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosas, Larinjit, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.
Indispensables para las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Muy necesarias á los Fumadores.
Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1905. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las reconocen y recomiendan sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Forno, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo cuando su valor.

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

COGORDORNIU

¡De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.